

Acuse de Recibo de Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 310586024000044

Fecha de presentación: 21/07/2024 15:45:51 PM

Nombre del solicitante:

Correo Electrónico: inva130660@gmail.com

Sujeto Obligado: Umán

Modalidad de Entrega de la Información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información solicitada: SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA
1-COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O COPIA DE LA SITUACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE ESTE MUNICIPIO, TODA VEZ QUE SON LOS DOCUMENTOS QUE ATRAVES DE ELLOS -SE ENTREGA EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO (RECUROS PUBLICO)

Datos Adicionales

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 05/08/2024, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de diez días hábiles, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después del horario laboral de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

| | | |
|---|-----------------|------------|
| 1) Respuesta a su solicitud: | 10 días hábiles | 19/08/2024 |
| 2) En caso de que se requiera más información: | 5 días hábiles | 12/08/2024 |
| 3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información: | 20 días hábiles | 02/09/2024 |

OBSERVACIONES

Acuse de Recibo de Solicitud de Información Pública

OBSERVACIONES

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Acose.

**H. Ayuntamiento de Umán
2021 - 2024**

“Ciudad Capital de las Industrias”



Umán, Yucatán a lunes, 22 de julio de 2024

OFICIO: UT/269/2024

FOLIO: 310586024000044

ASUNTO: Requerimiento de Información.

**C.P PABLO MARTÍNEZ MOLINA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN 2021 – 2024
PRESENTE.**



AYUNTAMIENTO DE UMÁN
ESTADO DE YUCATÁN

22 JUL. 2024

RECIBIDO
Tesorería Municipal

De conformidad con el artículo 45 fracción II de la Ley General de **Transparencia y Acceso** a la Información Pública, me permito solicitarle la documentación para atender la solicitud de acceso a la información pública con número de **folio 310586024000044**, recibida por esta Unidad de Transparencia con fecha 21 de Julio de 2024, en la cual se requirió información en los siguientes términos:

**“ SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA
1-COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O
COPIA DE LA SITUACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O EL NUMERO DE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE ESTE MUNICIPIO, TODA VEZ QUE
SON LOS DOCUMENTOS QUE ATRAVES DE ELLOS -SE ENTREGA EL
PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO (RECURSOS PUBLICO)”(SIC).**

El presente requerimiento se realiza al área de la cual usted es responsable, con fundamento en lo dispuesto en el capítulo IV de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán y en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Pública.

Los plazos de respuesta a esta solicitud requeridos son:

| | |
|--|----------------|
| a) Se entrega información de carácter público | 5 días hábiles |
| b) Inexistencia de la Información | 2 días hábiles |
| c) Información clasificada como reserva o confidencial | 2 días hábiles |
| d) Incompetencia de la Unidad Administrativa | 2 días hábiles |
| e) Solicitud de ampliación de plazo | 2 días hábiles |
| f) Requerimiento de datos adicionales | 2 días hábiles |
| g) Disponibilidad pública de la información | 2 días hábiles |

Los plazos descritos se computarán a partir del día hábil siguiente de la notificación del presente requerimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



**H. Ayuntamiento de Umán
2021 - 2024**

“Ciudad Capital de las Industrias”



Umán, Yucatán a lunes, 22 de julio de 2024

OFICIO: UT/269/2024

FOLIO: 310586024000044

ASUNTO: Requerimiento de Información.

ATENTAMENTE

**C.P. VILMA GUADALUPE MAGAÑA CHAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN, YUCATÁN
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024**

C.c.p. Dr. Gaspar Ventura Cisneros Polanco. Presidente Municipal
C.c. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE UMAN
2021-2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL



→ C.P. VILMA GUADALUPE MAGAÑA CHAN.

Responsable de la Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Umán.

Umán, Yucatán 23 de julio de 2024.

En atención a su oficio UT/269/2024 de fecha 22 de julio de 2024 recibido en ésta dirección con fecha 22 de julio de 2024 y por motivo de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 310586024000044 en el cual solicita:

| Req | Descripción |
|-----|---|
| 1 | "1- copia de la cedula de indentificacion fiscal de este municipio y/o copia de la situación fiscal de este municipio y/o el numero de registro federal de contribuyentes de este municipio, toda vez que son los documentos que atraves de ellos se entrega el presupuesto del municipio (recurso publico)". |

Motivo por el cual, anexo al presente copia de la constancia de situación fiscal solicitada. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

C.P. PABLO MARTÍNEZ MOLINA

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
Tesorería 2021-2024

C.C. Presidencia Municipal. Dr. Gaspar Ventura Cisneros Polanco. Para su conocimiento.



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA



MUY850101HH7

Registro Federal de Contribuyentes



MUNICIPIO DE UMAN

Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 15020139020

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

UMAN , YUCATAN A 23 DE JULIO DE 2024



MUY850101HH7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: MUY850101HH7
Denominación/Razón Social: MUNICIPIO DE UMAN
Régimen Capital: SIN TIPO DE SOCIEDAD
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 01 DE ENERO DE 1985
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 01 DE ENERO DE 1985

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 97390
Nombre de Vialidad: CALLE 20
Número Interior:
Nombre de la Localidad: UMAN
Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN
Y Calle: CALLE 21
Tipo de Vialidad: CALLE
Número Exterior: SIN NUMERO
Nombre de la Colonia:
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: UMAN
Entre Calle: CALLE 19

Actividades Económicas:

Página [1] de [2]



HACIENDA



Contacto

Av. Hidalgo 7710, Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---|------------|--------------|-----------|
| 1 | Administración pública municipal en general | 100 | 01/01/1985 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--------------|-----------|
| Personas Morales con Fines no Lucrativos | 01/01/1985 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 01/01/2001 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 15/02/2017 | |
| Declaración Informativa mensual de Proveedores | El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda | 15/02/2017 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: II2024/07/23IMUY850101HH7ICONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCALI200001088888000000311I
 Sello Digital: MTNfF/+C2jBtH0b/ucpdXATLuuGIgSR0+304FSrEdusXWg6J6wFGauyd+sxQ7PUYryYvLkR4pdpY6e+QVnA4d
 azFpS4BzOLZBuVJTh5sfj0Dg394YUDuO3pcHoytxA6hTdLK6BGAVTivnpL8Pdz5BgkDREjdRi9RFuwmZOg=

